JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA UBATÉ - CUNDINAMARCA

Clase de proceso	REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Edgar Augusto Rodríguez Castañeda
Causante	Víctor Rodríguez Prada
Radicación	25 84 331 84 01 2021 00091 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En consecuencia, este despacho dispone:

RECHAZAR la demanda de SUCESION con fundamento en la siguiente causal:

• No subsanó la demanda dentro del término concedido en el artículo 90 del CGP.

Una vez archivado, háganse las anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE

MONICA MARGARITAMONEADA CHACÓN